



MEMORIA 2020

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada (AMAIM)

Ámbito territorial: Comunidad Autónoma de Murcia

Dirección: C/ San Martín de Porres nº 4, 3ºA -30001 Murcia

Teléfono/Fax: 968 20 11 87

E-mail: contacto@amaim.org

Web: www.amaim.org

Facebook: AMAIM contra el Maltrato Infantil

Twitter: @AMAIM_Murcia

CIF: G-30241442

Fecha de fundación: mayo de 1990

Miembros de la Junta Directiva:

Presidencia: Juana María López Calero

Vicepresidencia: Mª José Partera González

Secretaría: Laura Martínez Serradell

Tesorería: Mª Carmen Galindo Álvarez

Vocalía de divulgación: Concepción López Soler

Índice

I. ASOCIACIÓN Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada	pág. 4
II. Actividades realizadas durante el año 2020.	pág. 5
a. Servicio de notificación.	pág. 5
b. Servicio de atención, información, orientación y asesoramiento en materia de maltrato infantil y abuso sexual infantil.	pág. 6
c. Servicio de formación.	pág. 6
- Prevención del Maltrato Infantil (MI).	pág. 6
- Fomento del buentrato hacia la infancia.	pág. 9
- Prevención del abuso sexual infantil (ASI).	pág. 10
- Educación sexual infantil.	pág. 12
- Fomento del uso seguro y responsable de Internet.	pág. 12
- Prevención de la violencia entre iguales y la violencia de género.	pág. 13
- Proyecto Vínculo	pág. 14
d. Actuaciones de participación, sensibilización y divulgación.	pág. 15
e. Reuniones y entrevistas con representantes de diferentes ámbitos.	pág. 16
f. Reuniones de coordinación con FAPMI y POIRM.	pág. 16
g. Aparición en medios de comunicación.	pág. 16
III. Objetivos generales 2020.	pág. 17
IV. Programas de actuación 2021.	pág. 17
V. AMAIM en cifras.	pág. 19

I. Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada

AMAIM es una asociación de **Utilidad Pública**, de ámbito regional, sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es la **promoción del bienestar de los niños, niñas y jóvenes** de nuestra Región y la sensibilización, **prevención e intervención ante las situaciones de maltrato o riesgo en la que pueden encontrarse los menores**. Labor que lleva realizando durante una trayectoria de casi 30 años.

La Asociación fue constituida en 1990 por iniciativa de un grupo de profesionales de distintas áreas (trabajo social, medicina, educación, judicial, psicología, enfermería,...) implicados desde su ámbito en la atención de los niñas y las niños, con el impulso recogido tras la celebración del I Congreso Estatal sobre Infancia Maltratada (Barcelona). Con fecha 9 de mayo de 1990 es inscrita en el Registro General de Asociaciones de la Delegación del Gobierno en Murcia bajo el número 2.674.

AMAIM, está integrada en la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (**FAPMI**), de ámbito Estatal y en la Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Región de Murcia (**POIRM**). **Es miembro fundador de ambas entidades.**

Nuestros objetivos son:

- Prevenir el maltrato en la infancia.
- Fomentar la sensibilización social ante casos de maltrato.
- Procurar su detección cuando se produce.
- Promover la notificación en casos de detección y sospecha de maltrato.
- Colaborar con todas aquellas personas e instituciones para el desarrollo de medidas tendentes al bienestar de los niños y niñas.

Actuaciones que desarrollamos:

- Sensibilización, información, orientación, asesoramiento en materia de maltrato infantil.
- Notificación de casos de maltrato infantil o sospecha del mismo.
- Desarrollo de programas de formación a profesionales, voluntariado y estudiantes universitarios que trabajen o trabajaran con infancia y adolescencia.
- Formación a Niños, niñas, adolescentes y familias para dotarles de herramientas que les ayuden a prevenir actuar ante diferentes tipos de maltrato infantil.

II. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020

a. SERVICIO DE NOTIFICACIÓN

Desde AMAIM es posible notificar casos de maltrato infantil o sospecha del mismo. Este servicio se desarrolla mediante atención directa* al público en general, a profesionales y a otras entidades y a través de un servicio on-line de notificación**.

*Atención Directa, de lunes a viernes de 10,00 a 14,00 horas en la sede sita en: C/San Martín de Porres, 4, 3º-A, Murcia o a través del telf.: 968 20 11 87.

**Servicio online de notificación en el correo electrónico: contacto@amaim.org, a través de nuestro perfil de Facebook: <https://www.facebook.com/AMAIM-contra-el-Maltrato-Infantil-212805205427453/?ref=hl> o en la web: www.amaim.org

Las actividades que comprende este servicio son:

- **Recepción de casos de maltrato infantil.**
- **Asesoramiento social a la familia y a profesionales.**
- **Realización de informes.**
- **Derivación y coordinación con otros organismos e instituciones.**
- **Seguimiento de casos.**
- **Atención informativa al público en general, a profesionales y a otras entidades.**
- **Consulta bibliografía y de orientación sobre documentación relacionada con derechos de la infancia y el maltrato infantil.**

Durante el año 2020 se han atendido un total de **4 notificaciones** de sospecha de maltrato que han sido derivadas a los servicios correspondientes.

b. SERVICIO DE ATENCIÓN, INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO EN MATERIA DE MALTRATO INFANTIL Y ABUSO SEXUAL INFANTIL

AMAIM ofrece un servicio especializado de atención directa y on-line de información, orientación y asesoramiento a profesionales y familias que, ante una posible situación de maltrato infantil o sospecha del mismo, que desconozcan los recursos existentes, los mecanismos de actuación para proteger al menor, dónde notificar la situación o dónde denunciar.

También ofrecemos a los estudiantes universitarios información y recursos en materia de maltrato infantil, facilitando por tanto su labor formativa y de investigación.

Durante el año 2020 se han atendido un total de **42 demandas de información, orientación y asesoramiento a familias y profesionales**. De las cuales **37 han sido recibidas a través de llamadas y mensajes en el correo electrónico**; y un total de **5 a través de mensajes privados de Facebook**.

Por otro lado, hemos dado respuesta a una demanda de información en materia de maltrato infantil a una estudiante universitaria, de formación profesional y grados mediante reuniones presenciales en la sede de AMAIM asesorando y aportando la documentación requerida y contacto a través del correo electrónico.

Este servicio está integrado en el programa “Red Social contra el Maltrato Infantil”.

c. SERVICIO DE FORMACIÓN

Nuestras actividades de formación se orientan hacia diferentes temáticas o modalidades de maltrato y aunque algunas de ellas está muy ligadas entre sí, hemos querido hacer una diferenciación de las mismas con el objetivo de visibilizarlas siguiendo un orden:

◆ Prevención del maltrato infantil (MI)

Formar a profesionales para dotarles de herramientas para poder prevenir, detectar, notificar o denunciar situaciones de maltrato o violencia hacia niños, las niñas y adolescentes es una de nuestras principales labores como entidad. Sí no se sabe, si no se conoce, si no se baraja la posibilidad de la existencia de maltrato como respuesta de una situación que tenemos delante, difícilmente se destapará.

Los niños niñas y adolescentes no siempre hacen revelación directa por eso es importante estar alerta a los indicadores y también escucharnos a nosotras y nosotros mismos para comprobar la recepción de su mensaje no verbal. A veces nuestra intuición nos dice que ahí está pasando algo, pero no sabemos descifrar el mensaje.

A veces necesitamos espacios para compartir impresiones de las situaciones que observamos en nuestras criaturas y que nos incomodan. Necesitamos soltar y escuchar.

Cómo profesionales de la infancia y adolescencia necesitamos hablar de lo que vemos y de los sentimientos que las situaciones nos producen. Necesitamos de otras personas profesionales para acudir, derivar o contrastar información. Necesitamos saber hasta dónde podemos llegar. Necesitamos saber qué hacer ante situaciones concretas que puedan ocurrir.

Y sobre todo necesitamos saber que la infancia y la adolescencia depende de las personas adultas para poder desarrollar su bienestar y poder tener cubiertas sus necesidades básicas, de ahí su vulnerabilidad.

En este sentido hemos realizado varias actuaciones:

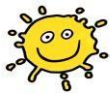
- Formaciones dirigidas a familias, profesionales y estudiantes de ciclos formativos, tanto en formato presencia como on-line, en colaboración con centros educativos y entidades de ámbito social en las que han participado un total de 85 personas.



- Diseño y difusión en redes de las campañas “No estás solo/no estás sola” y “No des la espalda al maltrato infantil” de recursos para la atención de menores víctimas de maltrato infantil. En estos enlaces se puede acceder a la publicación de las mismas en la web de AMAIM:

<http://amaim.org/confinamiento-noestassola-noestassolo/>
<http://amaim.org/no-des-la-espalda-al-maltrato-infantil/>





■ Diseño y difusión en redes sociales de la infografía “Maltrato Infantil” sobre las diferentes modalidades de maltrato y los recursos de atención a la infancia ante casos de maltrato infantil. En el siguiente enlace de la web de AMAIM se puede acceder a la publicación:

<http://amaim.org/infografia-maltrato-infantil/>

MALTRATO INFANTIL

"Toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que prive al niño de sus derechos y su bienestar, que amenacen y/o interfieran su ordenado desarrollo físico, psíquico y/o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad".
Observatorio de la Infancia



ACCIÓN

FÍSICO

Cualquier acto voluntario que provoque o pueda provocar daño físico o enfermedad o coloquen en situación de riesgo de padecerlo.

OMISIÓN

Desatender, de forma temporal o permanente las necesidades de alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en las situaciones potencialmente peligrosas, educación y/o cuidados médicos.

PSICOLÓGICO O EMOCIONAL

Hostilidad verbal o actitud que provoquen o puedan provocar daños psicológicos.
• Formas: rechazar, insultar, despreciar, aterrorizar, amenazar, aislar, restringir la autonomía, corromper, sobreexigir,...

Desatender las necesidades emocionales, privar de afectividad, de muestras de cariño, de estabilidad, de seguridad, de estimulación, de apoyo, de protección, de rol en la familia, de autoestima, etc.

SEXUAL

Involucrar a un/una menor en actividades de índole sexual sin que medie consentimiento, bajo amenazas o manipulación y existiendo o no el uso de la fuerza.
• Con contacto físico: violación, pornografía, prostitución infantil, sodomía, tocamientos, estimulación sexual.
• Sin contacto físico (presencialmente o a través de Internet): solicitud indecente o seducción verbal explícita, realización acto sexual o masturbación ante un/una menor, exposición de los órganos sexuales a un/una menor, promover la prostitución infantil, promover la pornografía infantil.

No atender a las necesidades y a la protección en el área de la sexualidad.
• Formas: No dar credibilidad a su relato, desatender demanda de ayuda, no denunciar si se sospecha o conoce un caso de abuso, falta de formación/información, falta de protección,...



Si conoces o sospechas de la existencia de un caso de maltrato infantil notifícalo.

No le des la espalda



Teléfono de Emergencias 112



Fundación ANAR 116 111
Teléfono gratuito y confidencial para menores



GRUME Grupo de Menores - Cuerpo Nacional de Policía de Murcia
968 88 52 92



Asesoría de Información y Estudios (CAIM)
968 27 32 09



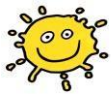
Centro de Servicio Sociales o Juzgado de Guardia de tu municipio

amaim
asociación murciana de apoyo
a la infancia maltratada
www.amaim.org 968201187
contacto@amaim.org

Con la colaboración de:

Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
Lucha, Familia y Política Social
Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Sector Social

8



■ Además, durante el confinamiento se diseñó una infografía con el título “*Fomento de la autoestima en la adolescencia. Claves para familias*” que se acompañó de un artículo para ser difundido en la web de AMAIM (<http://amaim.org/autoestima-familia-adolescencia/>) y en redes sociales (Facebook y Twitter) alcanzando un total de 782 visualizaciones.



◆ Prevención de Abuso sexual infantil (ASI)

En estas actividades trabajamos con profesionales y familias para dotarles de herramientas que les ayuden a detectar y actuar ante casos de abuso sexual infantil mientras que con las familias. También reflexionamos sobre la importancia de hacer una educación sexual responsable y respetuosa hacia los niños, niñas y adolescentes como pieza clave para la prevención del abuso sexual en la infancia. Sensibilizar, concienciar y formar a profesionales y familias son los primeros pasos para que la prevención del abuso sexual infantil. En esta línea hemos realizado las siguientes actuaciones:

■ Formaciones dirigidas a familias, profesionales y estudiantes universitarios, tanto en formato presencial como on-line, en colaboración con entidades de ámbito social y universitario en las que han participado un total de 212 personas.



amaim
asociación murciana de apoyo
a la infancia maltratada

La educación afectivo-sexual como herramienta para la prevención de abuso sexual infantil

Tenemos una cita en zoom
Si te interesa envíanos un email a contacto@amaim.org
y te enviaremos la invitación

Jueves 19 de noviembre
De 11 a 13 h y de 16 a 18 h.

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

Tenemos una cita en zoom
Si te interesa envíanos un email a contacto@amaim.org
y te enviaremos la invitación

CHARLA: EL ABUSO SEXUAL INFANTIL HERRAMIENTAS PARA PREVENIRLO "CAMPANA UNO DE CADA CINCO"

Viernes 30 de octubre a las 12'00 h

Información y reservas en contacto@amaim.org y 968201187

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

CÓMO ACOMPAÑAR LA SEXUALIDAD EN LA INFANCIA

¿Cuándo hay que empezar a hablarle de sexualidad?
¿Sabes cómo responder a sus preguntas?
¿Y cómo abordar el tema si no me pregunta?

El miércoles 20 de mayo a las 11'00h
Tenemos una cita en zoom
Es necesario inscribirse
Información en contacto@amaim.org

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

CÓMO ACOMPAÑAR LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA

El miércoles 27 de mayo a las 11'00h
Tenemos una cita en zoom
Inscripción obligatoria
Más información en contacto@amaim.org

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

CÓMO ACOMPAÑAR LA SEXUALIDAD EN LA ADOLESCENCIA 2ª parte

El miércoles 3 de junio a las 17'00h
Tenemos una cita en zoom
Inscripción obligatoria
Más información en contacto@amaim.org

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

La educación sexual como herramienta para la prevención del abuso sexual infantil.

MARTES 11 DE FEBRERO
DE 10'30 A 13'30 H.
CENTRO SOCIAL UNIVERSITARIO

Información y reservas en
contacto@amaim.org y 968201187

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

La educación sexual y la prevención del abuso sexual infantil.

Martes 20 de octubre a las 10'00 h

Tenemos una cita en zoom
Si te interesa envíanos un email a contacto@amaim.org
y te enviaremos la invitación

Información y reservas en
contacto@amaim.org y 968201187

Organiza:    

Con el apoyo y financiación de:   

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN LA INFANCIA

SCORSA + SCORP

Lunes 16 de Noviembre, 17'00h por zoom

¡Os esperamos a todas!

Organiza:   

Con el apoyo y financiación de:   

Cómo acompañar la sexualidad en la infancia y adolescencia

Webinar inter-asociaciones
Martes 21 de Abril a las 11:00 AM

Organiza:    

Apoyo y financiación:   

■ Diseño y difusión en redes sociales de la infografía “Educación sexual en casa” con tics sobre la temática. En el siguiente enlace de la web de AMAIM se puede acceder a la publicación: <http://amaim.org/694-2/>

EDUCACIÓN SEXUAL EN CASA

- Aunque no seamos conscientes de ello, hacemos educación sexual todo el rato.
- Lo hacemos con nuestras caricias (o la ausencia de las mismas), con nuestros silencios, nuestros gestos, reacciones, comportamientos, cuando expresamos nuestras opiniones, mostramos nuestros pudores...



amaim
asociación murciana de apoyo
a la infancia maltratada

968.2011987

contacto@amaim.org

www.amaim.org



Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad,
LGTBI, Familias y Política Social

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



◆ Educación sexual infantil

Entendemos la educación sexual a **niños, niñas y adolescentes** como clave para la prevención del abuso sexual infantil. Desde AMAIM hacemos talleres que tienen como objetivo fomentar la autoestima y el autoconcepto acorde con una identidad libre de prejuicios, estereotipos y discriminación por razón de género, promovemos el desarrollo de hábitos, actitudes y conductas saludables hacia la sexualidad, propiciamos un pensamiento crítico en cuanto a la construcción de los roles de género y favorecemos valores en los que la relación entre las personas estén basadas en la igualdad, el respeto y la responsabilidad.

Hemos desarrollado talleres de educación sexual en centros educativos Ricote, Jumilla, Cartagena y Murcia con grupos de primaria y secundaria, llegando a un total de 215 niños, niñas y adolescentes.



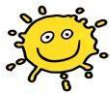
◆ Fomento del uso seguro y responsable de Internet

Las tecnologías de la relación, la información y la comunicación (TRIC) son usadas por los NNA a edades muy tempranas, con escasa supervisión y con un bajo control de contenidos, lo que les lleva, junto con la inmadurez propia de su edad y otros factores, a estar en un alto riesgo de sufrir los peligros que acarrear su uso. En muchas ocasiones, las usan de forma inadecuada sin alcanzar a ver la repercusión que ciertos comportamientos les pueden llevar a sufrir (acoso, grooming, producción de pornografía infantil, etc.).

■ Con los talleres sobre el uso seguro y responsable de Internet pretendemos sensibilizar a los **niños, niñas y adolescentes** sobre los riesgos asociados al uso de las TRIC, promoviendo una convivencia e interacción virtual sana y responsable como medida de prevención de los mismos.

Se han desarrollado talleres sobre el uso seguro y responsable de Internet en institutos de Cartagena y Molina de Segura con grupos de secundaria, llegando a un total de 338 adolescentes.





■ Por otro lado, AMAIM participó en la Campaña de FAPMI para proteger a la infancia en la crisis del Covid-19 dirigida a familias. FAPMI junto con sus entidades miembro diseñamos y publicamos infografías de diferentes temáticas, la infografía sobre el sexting que aparece a continuación fue la diseñada por AMAIM. Se pueden consultar esta y otras infografías de la Campaña aquí: <https://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=33&subs=622&cod=4516&page=>



◆ Prevención de la violencia entre iguales y la violencia de género

Las actividades de formación para la prevención y sensibilización enmarcadas dentro de esta temática están dirigidas a adolescentes (desde el segundo ciclo de primaria hasta bachillerato), a estudiantes universitarios y profesionales que estén en contacto con jóvenes.

■ Cuando intervenimos con grupos de **jóvenes** tratamos de propiciar una reflexión sobre el proceso de socialización diferenciada entre chicos y chicas, debatiendo sobre el mismo y conduciéndoles a que propongan alternativas a las diferencias de socialización identificadas. Trabajamos para el fomento de la autoestima como base para el empoderamiento y el propio bienestar y además contenidos como el amor y el enamoramiento y las claves de relación sana.

Se han realizado dos acciones formativas con jóvenes enmarcadas en esta temática. Una en un centro educativo con siete grupos de 2º de la ESO a través de 4-5 sesiones con cada uno de los grupos y otra con

un grupo de chicas víctimas de violencia de género (3 sesiones). Ambas actuaciones nos han permitido trabajar con un total de 131 jóvenes.

■ En la intervención con **familias y profesionales** hemos reflexionado sobre los modelos que les ofrecemos como adultos y que está en nuestra mano para fomentar la igualdad efectiva entre hombre y mujeres, entre niños y niñas. También se han trabajado las particularidades en torno a la violencia vicaria.

Se han realizado actividades formativas tanto en formato presencial como online, unas en colaboración con AMAPAS, entidades sociales, políticas o universitarias y otras promovidas por AMAIM con un total de 364 participantes.



d. PROYECTO VÍNCULO

Servicio de formación en habilidades parentales y socioeducativas para familias con menores en situación de desprotección desarrollado en colaboración de la Dirección General de Familias y Protección de Menores.

Proyecto piloto, formativo y de acompañamiento a familias cuyo diseño está orientado a potenciar las fortalezas y las capacidades de las mismas mediante sesiones individuales y grupales en las que se ha tenido en cuenta las vivencias, historias de vida, la forma de proceder y velar por parte de las familias para orientarlas en unas actuaciones que tengan en cuenta las necesidades básicas de NNA y vayan acordes con el cumplimiento de los derechos de la infancia.

La duración del proyecto ha sido de cuatro meses y durante ese tiempo se ha trabajado con 17 familias. Además de los talleres grupales, que se han realizado de forma semanal, también hubo un seguimiento personalizado para comprobar el desarrollo de cada familia y el grado de consecución de los objetivos.

La intervención se ha centrado tanto en problemas existentes, en casos reales, como en la prevención y planteamientos de posibles situaciones y dificultades futuras.

La formación de dos grupos terapéuticos se ha trabajado a través de tres competencias:

- Habilidades personales de los progenitores.
- Coordinación con la institución y servicios comunitarios.
- Habilidades socioeducativas de reeducación y cuidado.

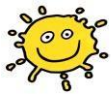
e. ACTUACIONES DE PARTICIPACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN

- Participación en la XVII Fiesta Infantil Benéfica organizada por la parroquia de San Antón, en la que se realizaron varias anualidades dirigidas a niños y niñas que asisten a la fiesta en el parque de la Seda de Murcia.



- Aperitivo solidario a beneficio de AMAIM con el eslogan "Este año también compartimos aperitivo, desde casa ese espacio solidario con AMAIM"





f. Reuniones y entrevistas con representantes de diferentes ámbitos

Director General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad. Carlos Albadalejo Alarcón.

- Asunto de la reunión: Difusión de programas y proyectos de AMAIM. Repercusión y protocolos del PIN parental.

Director General de Familias y Protección de Menores y responsable del Servicio de Protección de Menores. Raúl Nortes Ortín y Noelia Laso Fuentes.

- Asunto de la reunión: Coordinación para la puesta en marcha del Proyecto “Vínculo”.

g. Reuniones de coordinación con FAPMI y POIRM.

Se han mantenido, a lo largo del año, diversas reuniones de coordinación tanto con la Plataforma de Organizaciones de Infancia de la Región de Murcia (POIRM) como con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) entidades de las que AMAIM es miembro.

h. Aparición en medios de comunicación.

7TV Región de Murcia. La cadena regional 7TV RM quiso contar con AMAIM para mostrar la realidad de la infancia y adolescencia de la Región de Murcia durante una sección enmarcada en la semana de los derechos de la Infancia. La entrevista se puede consultar en el siguiente enlace: https://drive.google.com/file/d/14jshxWEJLRlu_reRLMN5pUd4luJnEmyt/view?usp=sharing

La Verdad. El periódico de tirada regional nos entrevistó y publicó un artículo titulado “El buen trato para el bien máspreciado” donde enfocamos la necesidad de prevenir el maltrato a la infancia a través del fomento del buentrato, en el que además pudimos visibilizar nuestra labor y trasladar las dificultades con las que nos encontramos en nuestro día a día. El artículo está disponible en el siguiente enlace: <https://www.laverdad.es/murcia/buen-trato-bien-20200608000841ntvo.html?ref=https:%2F%2Fwww.google.com%2F>

III. OBJETIVOS GENERALES 2020

- **Sensibilizar a la sociedad** para el conocimiento y el respeto de los Derechos de la Infancia.
- **Fomentar el diálogo, la colaboración y la participación** con todos los organismos públicos y privados relacionados con el bienestar de la infancia y en la aplicación de sus derechos.
- **Denunciar las situaciones de vulneración** de los Derechos de la Infancia por parte de las Instituciones Públicas, del sector privado o de los particulares.
- **Defender y promover los derechos humanos** y las libertades fundamentales, la paz, la democracia y la participación de los niños y las niñas en condiciones de igualdad y, en general, la no discriminación por razón de sexo, raza, edad, cultura o religión, y el respeto a la diversidad,

IV. PROGRAMAS DE ACTUACIÓN 2021

A) Programas de continuidad.

- ◆ Programa **PREVI**, Prevención de la violencia entre iguales.
- ◆ Programa **“Red Social contra el Maltrato Infantil”**.
- ◆ **Proyecto Vínculo**. Servicio de formación en habilidades parentales y socioeducativas para familias con menores en situación de desprotección.

B) Nuevos programas subvencionados.

- ◆ **Programa de Prevención de la violencia sexual en personas con diversidad funcional “Uno de cada Cinco”**: tiene como finalidad dotar de herramientas a profesionales, familiares y a personas con diversidad funcional en la prevención, detección e intervención en caso de abuso sexual.
- ◆ **CONTAMOS CONTIGO. Voluntariado social para la atención de la infancia**. Con este proyecto pretendemos ofrecer un recurso de voluntariado social especializado en prevención del maltrato y en el fomento del buentrato para la atención a la Infancia, que responda a las necesidades de formación, orientación y supervisión de los voluntarios /as que trabajan con menores en las diferentes instituciones o entidades que desarrollan su labor en la Región de Murcia.

C) Programas sin financiación.

◆ **Programa “Cuídame”** Cuídame, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del fortalecimiento del vínculo afectivo madre-hijo/a en mujeres que estén en situación de especial dificultad, apoyando y promoviendo el desarrollo y el desempeño de la competencia parental en el contexto de la relación con el niño/a.

◆ **Programa de mejora de la convivencia en el contexto familiar y escolar.** Tiene como objetivo la mejora de la convivencia en las relaciones interpersonales mediante la promoción de relaciones positivas en la familia y en el aula.

La intervención tiene lugar a través de sesiones grupales con familias, con los docentes tutores de los ciclos de infantil y de primaria de los niños y niñas de dichas familias, así como sesiones conjuntas en las que participan tanto las familias como el profesorado.

◆ **Proyecto “Cuenta conmigo”** El proyecto “Cuenta conmigo”, tiene como finalidad prevenir posibles situaciones de maltrato infantil a través del apoyo puntual para el desarrollo de actividades cotidianas a familias, especialmente madres o padres solos, y de la realización de actividades lúdico-formativas para los mismos que permitan el establecimiento de redes de ayuda mutua y el desarrollo de habilidades para el afrontamiento y resolución de situaciones de stress creadas por el desempeño de actividades cotidianas que son difíciles de asumir en determinados momentos (reuniones en el colegio, compras, etc)

◆ **Programa “Cuidamos contigo”. Apoyo en la crianza a madres inmigrantes solas o en dificultad.** El servicio tiene como finalidad apoyar a madres inmigrantes, especialmente aquellas que están solas, en la crianza de sus hijos en los primeros años de vida, facilitándoles el conocimiento de pautas de crianza y cuidados adecuados al contexto cultural en que se desenvuelven.

◆ **CONECTO. Programa para el uso responsable y seguro de Internet.** Proyecto que apuesta por potenciar en niños, niñas y adolescentes (NNA), la responsabilidad en su acceso a las TRIC’s, que sean capaces de hacer un uso sano y responsable, exento de violencia y que puedan evitar o hacer frente a posibles riesgos que puedan encontrarse. También va dirigido a las personas adultas para facilitarles su labor educativa y de protección, trabajando en red y creando sinergia formativa entre niños, niñas, jóvenes, familias y profesorado.

◆ **Contra la Violencia y el Abuso Sexual Infantil: "HAGAMOS EQUIPO".** El objetivo del proyecto es sensibilizar y formar a directivos/as, familiares y personal en contacto con los NNA de las distintas Federaciones deportivas de CCAA de Murcia. Junto con los valores que se inculcan en las actividades del proyecto, se pretende enseñar a los NNA a ser emocionalmente fuertes, a identificar y saber afrontar las situaciones de riesgo que puedan vivir y también, a desarrollar las herramientas necesarias para prevenir eficazmente cualquier forma de violencia sexual, conociendo los límites que han de respetarse para prevenirla y cuáles son, además los protocolos a seguir ante la aparición de los primeros indicios.



V. AMAIM en cifras

FINANCIACIÓN 2020	COSTES 2020
♦ Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio : 27.745,75 €	♦ Mantenimiento: 3.876,72€
	♦ Personal Contratado: 42.331,06€
♦ Subvención Ayuntamiento de Murcia ejercicio 2020: 4150,00 €	♦ Alquiler: 4.916,10€
♦ Actos benéficos: 1.650,00 €	♦ Profesionales independientes (asesoría): 2.294,88€
♦ Cuota socias/os: 4.100,00 €	♦ Desplazamientos: 818,25€
♦ Donaciones: 4.050,00€	♦ Servicios de prevención: 249,59€
♦ Otros ingresos ord. de la actividad: 15409,10€	♦ Primas Seguros: 54,54€
	♦ Gastos bancarios: 312,61€
	♦ Impuesto sociedades: 225,10€
Total: 57.104,85 €	Total: 55.078,95€